

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

España

DE HOY

### LA ENFERMEDAD DE ISABEL II

Madrid 6.—La Infanta doña Isabel ha salido en el Sud-Expreso para París en vista de la gravedad que presenta la enfermedad de su madre la reina doña Isabel.

En el caso de que la reina abuela falleciese, el Rey interrumpiría su viaje y saldría desde Barcelona para París.

### LOS ALABARDEROS

EN BARCELONA

Ha llegado á Barcelona un zaguante de Alabarderos, el cual se ha enviado á aquella ciudad para que haga la guardia interior, como en el Palacio Real, en la residencia del Rey, mientras éste permanezca en la capital catalana.

Al salir de la estación del ferrocarril, los alabarderos fueron estrepitosamente silbados por algunos centenares de republicanos.

### EXPECTACION JUSTIFICADA

Hay mucha expectación por conocer lo que ocurra cuando llegue el Rey á Barcelona.

La censura retrasa las noticias telegráficas que llegan de Barcelona.

### ACTUALIDADES

El escándalo mayúsculo dado antes de ayer en la Cámara de Representantes ha dejado en la sombra, y bien pudiéramos decir en la oscuridad más completa, todos los asuntos que venían preocupando la opinión pública, y los que, nacidos después, hubieran, por su importancia, sido temas de más ó menos acaloradas discusiones.

¿Quién se acuerda ya de *Solós*, *ri* de los notables y trascendentales artículos que con tal motivo se publicaron?

¿Quién piensa ahora en si podrá ó no constituirse un partido verdaderamente conservador y cuya moderación no consista en pedir que se levante, para el adversario, una horca en cada esquina?

¿Quién se ocupa de analizar el no por demasiado extenso menos substancioso Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional?

Gracias que se sostiene el buen precio del azúcar y que la imaginación se distrae con las mentiras más ó menos interesantes que vienen del extremo Oriente, que si no, era de temer que la idea fija de los escándalos de la Cámara diera con todos los habitantes de esta rica Antilla en el ya insuficiente—según nos cuenta el Mensaje Presidencial—manicomio de Mazorra.

¿Qué pasará esta tarde?

¿Habrá *quorum*?

¿No aparecerá á lo mejor Loñaz del Castillo con sus balas ó Herrera Sotolongo con su dinamita?

—El pote está que ferve, dice López el de la "Moderna Poesía".

—Al fin tendré yo que ir á arreglar eso, exclamaba anoche indignado Don Felipe Alloga.

Y ¡quién sabe! tal cual van las cosas puede que el único capaz de dar lustre á la República sea ese.

### EL ALCOHOL CUBANO

Con motivo del suelto que publicamos el 29 del pasado sobre la próxima Exposición de alcoholes en Viena, se nos comunicó que los Senadores Cabello, Montegudo y Morúa Delgado presentaron con fecha 23 de Diciembre del año anterior la siguiente proposición, que no sabemos si ha sido ya informada y aprobada.

Dice la proposición:

#### AL SENADO

La ley de 27 de Febrero último ha venido á aumentar la decadencia de la industria de alcoholes y si el Estado no se apresura á dictar medidas reparadoras llegará el día, no muy lejano, de su completa ruina.

Es tan abundante y tan fácil entre nosotros la producción de alcoholes y puede aumentar de tal manera la riqueza pública, que parece increíble que al abandono de siempre haya venido á unirse algo enteramente nuevo

en la historia: la persecución inconsciente de una gran industria nacional que en todos los países es objeto de estudios meditados para protegerla y elevarla.

En Cuba es totalmente desconocida la aplicación industrial de los alcoholes como "fuente inagotable de luz, de calor y fuerza, como la electricidad y superior á la industria de la hulla y de los aceites minerales", y esto depende principalmente de que son desconocidos multitud de aparatos de alumbrado, de calefacción y de fuerza motriz, motores fijos, automóviles, aparatos agrícolas etc. etc.

En Diciembre de 1902 se celebró en Madrid una Exposición Internacional de aparatos y máquinas de esta clase con un resultado satisfactorio y en estos momentos se celebra en Viena una Exposición semejante.

En méritos de estos hechos y razones, el Senador que suscribe tiene el honor de proponer que el Senado acuerde:

1.º Celebrar en Enero de 1905 y en la ciudad de la Habana una Exposición Universal de aparatos de alumbrado, agrícolas, calefacción de fuerza, motriz etc., en que se utilice el alcohol en sustitución de petróleo, del carbón etc.

2.º El Ejecutivo utilizando los servicios de los Agentes Consulares de la República de Cuba, que podrán trasladarse al Extranjero, y nombrando una Comisión especial compuesta de tres miembros reconocidamente competentes, proponerá al Congreso las medidas oportunas para que la industria de alcoholes alcance en Cuba el adelanto y prosperidad que hoy tiene en otras Naciones.

3.º En el término de treinta días el Ejecutivo propondrá al Congreso los Presupuestos y Proyectos necesarios para que la Exposición internacional á que se refiere el artículo 1.º se celebre en la fecha expresada y produzca los resultados que persigue el Congreso.

Salón de Sesiones, Diciembre 23 de 1903.

Firmado.—Adolfo Cabello, José de J. Montegudo, M. Morúa Delgado.

Nota: El Senado en sesión del mismo día acordó el pase á las expresadas Comisiones.

### RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA

#### UN INFORME JAPONES

Se ha recibido en Tokio el informe del vicealmirante Togo respecto de la tentativa fracasada de cerrar á la escuadra rusa la salida de Puerto Arturo, inutilizando el canal. El jefe de la marina japonesa dice:

"Expuestos al fuego de la fortaleza de ambos lados y al de los buques de guardia del enemigo, avanzaron los cuatro barcos á la entrada de la rada.

Un de ellos, el *Chiyu-Maru*, arrojó el ancla á medio cable de la costa occidental de la Montaña de Oro, y allí fué echado á pique.

El segundo barco, el *Fukin-Maru*, pasó por la izquierda del *Chiyu-Maru*, adelantando, y se disponía á arrojar el ancla cuando recibió en su casco un torpedo del enemigo que lo echó á pique.

El tercero, el *Yakico-Maru*, fué á colocarse á la derecha del *Fukin-Maru*, donde también fué echado á pique.

El cuarto buque, el *Toneyama-Maru*, dirigióse á la entrada del puerto, arrojándose sobre la proa de uno de los cazatorpederos del enemigo, con objeto de llegar al canal del medio, pasando entre el *Chiyu-Maru* y el *Fukin-Maru*; pero en ese momento fué alcanzado por uno de los torpedos del enemigo.

El hecho de haber llegado tan cerca de su objeto, en las condiciones menos favorables y con tan grandes peligros, debe hacer que se le considere como un éxito, provocando la admiración.

Es de sentir, no obstante, que no haya podido efectuarse el bloqueo absoluto de la entrada de Puerto Arturo."

#### ENTRE LOS RUSOS

El informe del vicealmirante Togo relativo al fracaso de la tentativa de bloquear á Puerto Arturo ha sido acogido en San Petersburgo con carcajadas.

#### EL GENERAL LINEVITCH

Ha recibido en Liao Yang un despacho del general Kuropatkin, expresándole su satisfacción porque un militar tan experto se halle ocupando un sitio en el ejército. "Quiera Dios—añade—protegeros para cumplir la parte más difícil del problema. Me considero satisfecho si á mí llegada veo que permanecéis en el ejército por la gran confianza que tengo en vos."

#### HAJÚ

El 27 de Marzo ocupó la vanguardia japonesa este puerto, situado al sur de Anjú.

#### UN BANDO DE MAKAROFF

Telegrafían de Tché Fon que el vicealmirante Makaroff, comandante de las fuerzas navales rusas en Puerto Arturo, ha publicado un bando consignando que todos los barcos de guerra y mercantes que entren en la zona de las operaciones, por la noche sin luces y por el día sin banderas, serán considerados como hostiles, á menos que se detengan cuando se les dispare un cañonazo sin bala.

#### PROHIBICION

Nuevamente ha prohibido el gobierno japonés á los agregados militares y á los corresponsales de periódicos seguir al ejército en sus operaciones en Corea.

#### LA ESCUADRA DE VLADIVOSTOK

Según el corresponsal en San Peters.

burgo del *Echo de Paris*, no se niega en la capital de Rusia que la escuadra de Vladivostok, al mando del capitán Reitzenstein, haya regresado al puerto; pero no se tienen noticias de que haya capturado, como se ha dicho, buques de guerra y mercantes japoneses.

#### UNA BALLENA

Telegrafían de Vladivostok que uno de los torpedos colocados en la bahía de Possiet ha estallado á consecuencia del contacto con una ballena.

El cadáver mutilado de la ballena fué lanzado á la costa.

Este hecho demuestra las cualidades destructoras de los torpedos colocados por los rusos en previsión de un desembarco de japoneses en la bahía de Possiet.

#### PUERTO NICOLÁS

La *Gaceta* de Moscú aconseja que se cambie el nombre de Puerto Arturo por el de Puerto Nicolás, pues el nombre inglés suena mal en oídos rusos.

#### BANDIDOS CHINOS

En las cercanías de Bidzevo cincuenta cosacos encontraron una partida de bandidos chinos bastante numerosa. La atacaron y le mataron veintiocho, haciéndole además seis prisioneros. De los cosacos resultaron tres muertos y seis heridos.

#### EL JAPON CONTRA LA PRENSA

El *Daily Telegraph* de Londres dice que las autoridades japonesas han negado á los corresponsales el uso de las líneas telegráficas y que todos los telegramas deben ser enviados á Tokio por correo. El periódico agrega que nada indica que los periodistas sean autorizados para ir al teatro de la guerra, aunque se haya acordado que lo hagan los del país.

#### EL CANAL DE SUEZ

Rusia ha recibido seguridades satisfactorias del gobierno egipcio respecto del paso de los buques particulares por el canal de Suez. Las investigaciones respecto de este asunto han sido provocadas por el propósito del gobierno de Egipto de adoptar medidas contrarias á los reglamentos internacionales del canal, cuyas medidas pudieran entorpecer á Rusia el envío de barcos carboneros y de aprovisionamientos en el Extremo-Oriente cuando la escuadra del Báltico salga para el Pacifico á fines de Junio.

#### RUSOS Y JAPONESES

#### EN EL EXTREMO ORIENTE

El corresponsal del *Figaro* de París en San Petersburgo telegrafía lo que sigue:

"Me ha sido facilitada una lista de las tropas rusas en el Extremo Oriente, y aunque me está prohibido publicar los secretos de la movilización, estoy autorizado para dar algunas cifras. La lista ha sido enviada por el Estado Mayor general en Karbin, en la noche del 28 de Marzo.

Había en dicha fecha en la Manchuria 170,000 infantes, 17,000 ginetes y 256 cañones.

Créese que el número de tropas japonesas que han desembarcado no excede de 80,000 y que 100,000 hombres más esperan que el servicio de avituallamiento esté asegurado antes de ser transportados, pues les sería imposible proveerse en Corea.

### Los créditos de Ultramar.

En los periódicos de Madrid llegados últimamente encontramos el proyecto de ley presentado al Congreso por la Comisión de Hacienda, relativo á los pagos de los créditos de Ultramar:

Dice así:

#### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Las obligaciones que se hallen pendientes de pago y de reconocimiento y liquidación, procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se entenderán divididas en dos agrupaciones para los efectos de librar y ejecutar el pago de su importe. Constituirán el primer grupo, con carácter de preferentes, las que procedan de:

- a) Haberes personales por razón de sueldos de soldados, clases, oficiales, jefes y generales del Ejército y la Armada y empleados civiles, que sean cobrados por los propios interesados ó sus herederos legítimos forzosos.
- b) Haberes pasivos por los mismos conceptos y en iguales condiciones.
- c) Fianzas y depósitos de Cuba y Puerto Rico, é imposiciones sin interés de las Cajas de Manila.
- d) Devolución de ingresos indebidos, reglamentariamente formalizados.
- e) Loterías.

El segundo grupo de obligaciones lo formarán todas las no asignadas y comprendidas en el primero, y se subdividirán á su vez en las dos siguientes clases:

- 1.º Acreedores directos ó sus legítimos representantes, que acrediten en forma legal esta representación. Los mandatos anteriores á la promulgación de esta ley serán ratificados por el mandante; de no serlo antes de su pago, pasarán los créditos á la siguiente clase.
- 2.º Cesionarios de créditos que los hayan adquirido por cualquier título lucrativo ó oneroso que envuelva la transferencia del dominio de los mismos.

Art. 2.º El tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, auxiliado por el Director general de la Deuda, y los ordenadores de pagos de los ministerios de Guerra y Marina, funcionando como Junta especial, clasificarán, aplicándolas al grupo y clases correspondientes, las obligaciones pendientes liquidadas y reconocidas y las que se vayan liquidando en el más breve plazo posible por los negociados de Guerra y

## Legítimos y auténticos Relojes

F. E. Roskopf Patente

fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF, abajo las falsificaciones

Depósito: Muralla núm. 27, altos.

Teléfono 685

ALMACEN IMPORTADOR DE BRILLANTES, JOYAS Y RELOJES

Marcelino Martínez

## TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: **RUSIA Y JAPON.**

A las nueve: BUFFALO EXPOSITION.

A las diez: LAS PLANCHAS DE ARTURITO.

Después de la 2ª tanda trabajará el ciclista W. A. BOORD.

Mz 8

## Gran Academia Comercial.

De Idioms, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía.

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.

SAN IGNACIO 49.

En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.

Clases de 8 de mañana á 9½ de la noche.

2884

286-3 Mz

## Polvo de Arroz

# Boton de Oro

### PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE

De venta en todas las perfumerías, sederías y Farmacias de la Isla.

Depósito: Salón Crusellas, Obispo 107, casi esquina á Villegas.

Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.

Refrescos de soda y mantecados.



MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 1904.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

PALCO \$8.—LUNETAS \$1.—TERTULIA 30 CTS.

Debut de las típicas cómicas Srta. Josefina y Asunción Pérez.

#### LA CAMARONA.

LA SEÑORA CAPITANA.

¿Quién fuera libre?

#### G. RAMENTOL

EL TRIANON

32, OBISPO, 32

SAN JOSE Y ZULUETA

Teléfono núms. 364 y 351, Habana

## TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Función corrida

5ª DE LA TEMPORADA DE 1904 A 1905.

C-884

1 Ab

### PRECIO POR FUNCION.

Grillos 1ª, 2ª ó 3ª piso sin entrads.	\$5-00
Palcos 1ª y 2ª piso sin entrads.	\$8-70
Luneta con entrads.	\$1-00
Butaca con idem.	\$1-00
Asiento de tertulia sin entrads.	\$0-20
Idem de paraiso sin idem.	\$0-10
Entrada general.	\$0-05
Entrada á tertulia ó paraiso.	\$0-03

El domingo, día 10 de ABRIL, gran MATINEE dedicado á los Niños.

### CUBA PROSPERA!

FINISIMOS sombreros de PAJILLA que en París valen 15 y 20 francos, RAMENTOL los detalla á 15 y 20 pesetas.

¡INCREDIBLE! PLATA ESPAÑOLA! ¡EVIDENTE!

Legítimos PANAMA desde un centén á 200 dollars.

¡¡¡GRANDES NOVEDADES PARA EL VERANO!!!

### LA PESETA IGUAL AL FRANCO!

¡¡¡GRANDES NOVEDADES PARA EL VERANO!!!

### Hay sombreros de todas clases y precios

Se hablan todas las lenguas

SE RECIBEN ENCARGOS DEL EXTERIOR

¡TO BE OR NOT TO BE!.....

C-703 t-1Ab

## ¡Con los nuevos modelos de Verano!

han llegado los abanicos y carteritas, con que obsequian á sus favorecedores

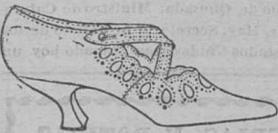
— LAS PELETERIAS —

## La Granada

OBISPO Y CUBA

## La Casa Mercadal

SAN RAFAEL 25



### Ultima Novedad de París

Zapatos bordados "MARIE DE L' ISLE"

AVISO IMPORTANTE: En el vapor León XIII ha llegado una gran remesa en calzado blanco de lona en diversos estilos y hormas. PRONTO saldrá á la venta.

Todo pedido que se me haga del Interior, lo sirvo franco de porte á cualquier punto de la Isla.

Juan Mercadal

C-720

alt

4-4

# ¡Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros!

Marina dedicados a este servicio, y por la Sección de asuntos de Ultramar de la ciudad Dirección general de la Deuda, y siendo ponente en cada caso, según su respectiva precedencia, este Director ó aquellos ordenadores de pagos de Guerra y Marina.

Cuando el Tribunal, en algún caso concreto, abrigue fundado motivo de duda sobre la legitimidad del crédito ó sobre el procedimiento seguido para su reconocimiento, podrá acordar la revisión del expediente, que efectuará por sí, resolviendo el caso, con alzada de su fallo, en vía contenciosa.

Art. 3º Al pago por todo su valor reconocido de las obligaciones del primer grupo, declaradas preferentes, se destinan:

1º El producto en negociación, que se realizará en la forma y al tipo que acuerde el Consejo de Ministros, de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, que tiene en cartera el Tesoro público, por valor de 30.685.932 pesetas nominales.

2º El producto en negociación que asimismo, y en igual forma, se realice de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, con cupón corriente, por la suma necesaria para completar sobre el importe á que asciende el recurso primeramente asignado el valor total de las obligaciones.

Cuando la cuantía del crédito individual que se liquidare exceda de 2.500 pesetas, podrá satisfacerse su importe mediante la entrega del título ó títulos de Deuda que correspondieren, al tipo medio de su cotización en los tres meses anteriores á la fecha del reconocimiento de la obligación, abonándose en metálico el saldo ó residuo que resultare.

Art. 4º Para el pago de las demás obligaciones comprendidas en esta ley, se autoriza la emisión y la negociación que fueren indispensables, en las mismas condiciones citadas en el artículo precedente, de títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100 por una suma igual al valor de las obligaciones pendientes.

Los créditos representativos de las obligaciones de la primera clase del segundo grupo quedarán satisfechos mediante la entrega por todo su valor nominal, con el cupón corriente, de títulos de la Deuda de 4 por 100 interior que correspondieren, abonándose en metálico, con descuento de un 25 por 100, los residuos ó saldos con que se completará exactamente el importe de los créditos reconocidos.

En igual forma serán satisfechas las obligaciones de la segunda clase del grupo segundo; pero sólo por el 85 por 100 de su importe reconocido.

Art. 5º Mientras estén pendientes de liquidación y pago en esta forma las obligaciones á que se refiere esta ley, se entenderá en suspenso el precepto del art. 5º de la ley de 29 de Mayo de 1882, ratificado por la de 2 de Agosto de 1899, en cuanto se refiere á la amortización de la propia Deuda al 4 por 100 interior.

Art. 6º Se declara prescrito el derecho al cobro de todo crédito procedente de Ultramar que no se haya reclamado en los términos que respectivamente tuvieran para ello señalados por las disposiciones que los conciernan, y en todo caso, que no lo haya sido antes de la promulgación de la presente ley.

Los créditos ya reclamados y pendientes de justificación se declaran también caducados si no se justifican cumplidamente por falta del interesado dentro del plazo de seis meses, á contar desde esta fecha, los procedentes de Cuba y Puerto Rico, y de nueve meses los de Filipinas.

Art. 7º Con los recursos señalados en el art. 2º de esta ley, se atenderá también al pago del saldo que resulte de la cuenta con el Banco Hipotecario de España por Deuda flotante de Ultramar.

Art. 8º Las deudas procedentes de las guerras coloniales anteriores á la última, seguirán regidas, en cuanto á su liquidación y forma de pago, por las leyes anteriores especiales que establecieron las formas de su reconocimiento, rebajas y conversión.

Art. 9º El Ministro de Hacienda cuidará del exacto cumplimiento de esta ley, y propondrá al Consejo de Ministros las disposiciones necesarias para su inmediata ejecución.

Movimiento Marítimo

EL MORRO CASTLE El vapor americano de este nombre tomó puerto hoy procedente de New York con carga y pasajeros.

EL SANDFIELD Ayer tarde tomó puerto procedente de Norfolk, con carbón, el vapor inglés Sandfield.

EL MANZANILLO Hoy entró en puerto procedente de Tampico el vapor cubano Manzanillo con ganado.

EL ESMERALD El vapor inglés Esmerald entró en puerto, procedente de Boca Grande, con 7 pasajeros.

EL ANDES En lastré salió ayer para Trujillo el vapor alemán Andes.

EL LOUISIANA Este vapor americano salió ayer para New Orleans, con carga y pasajeros.

UNICAS EN LA HABANA. MUY LIGERAS. CAPAS INGLESAS. Garantizamos que son impermeables. PORTALES DE LUZ. PELETERIA. La Marina. TELEFONO 923. 1AB

Los fondos de la República.

ESTADO del movimiento de fondos en la Tesorería General durante el mes de Marzo de 1904.

Table with columns: Ingresos, Rentas de Aduanas, Rentas postales, Rentas interiores, Rentas varias, Rentas consulares, Propiedades y derechos del Estado.

Table with columns: Reintegros, Giros postales, Deudas pendientes, Impuestos del Empleado.

Total. \$ 6.710.536-19. Pagos durante el mes. \$ 2.048.521-83.

Existencia para Abril. \$ 4.662.014-36. Habana 1º de Abril de 1904. - El Secretario de Hacienda, José M. García Montes.

ASUNTOS VARIOS.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL En la Gaceta de ayer se ha publicado el Mensaje que el Presidente de la República dirigió al Congreso al inaugurarse la quinta legislatura.

VISITA En representación del Presidente de la República pasó hoy á las diez de la mañana á bordo del crucero de guerra americano Mineapolis, el General Alejandro Rodríguez, para devolver á su comandante la visita que ayer hizo al señor Estrada Palma.

EL CONFLICTO PARLAMENTARIO Anoche se reunió en el salón de conferencias del Senado la Coalición parlamentaria de Representantes y Senadores moderados, acordando:

Que los Representantes de la misma no entrarán en pactos que tengan por base acordar nada respecto de actas, cuya situación no se sabe mientras no sean objeto de estudio.

Dar por terminada las negociaciones que se venían practicando con los Representantes liberales para ver la manera de llegar á un acuerdo.

Y acudir los días reglamentarios de sesión á la Cámara hasta que los Representantes liberales integren el quórum.

Los Representantes liberales no acudirán á la Cámara, mientras no se convenga en practicar un escrutinio para conocer el resultado de las elecciones en Pinar del Río, Camagüey y Oriente, y en que no acudan á las sesiones los Representantes proclamados por las Juntas provinciales de aquellas provincias.

DERECHOS CONSULARES Desde el 17 de Marzo de 1903 hasta el 29 de Febrero de 1904, han recaudado por derechos arancelarios las agencias consulares de la República, \$228.694-23.

BRILLANTE OPERACION Así puede calificarse la operación quirúrgica que, con el más completo éxito, se ha de realizar el notable cirujano doctor don Fernando Mendez Capote en el "Hospital Mercedes".

La operación á que nos referimos es la conocida por Laparotomía y fué ejecutada por el doctor Mendez Capote el día 9 de Marzo último, habiendo abandonado el paciente el lecho, completamente curado, el 25 del mismo mes.

En nombre de la operada, nuestra estimada amiga la señora Lucrecia Landa de González, y de sus familiares felicitamos al hábil cirujano y nos complacemos en hacer público este nuevo éxito que ha alcanzado.

VISITA PAGADA El general señor don Alejandro Rodríguez, Jefe de la Guardia Rural, acompañado del comandante del referido cuerpo, señor Lazo, en representación del señor Presidente de la República, pasaron hoy á las diez de la mañana á bordo del crucero americano Mineapolis, á pagarle la visita que el Comodoro White hizo días pasados al señor Estrada Palma.

DON JOSÉ CAMEJO El Alcalde Municipal de Nueva Paz don José Camejo, nos participa que ha hecho renuncia de su cargo, con objeto de tomar posesión del que se le ha conferido por sufragio para Consejero de esta Provincia.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO Para cubrir la vacante de Director del Instituto de 2ª Enseñanza de Matanzas, ocurrida por elección á Representante del señor don Eduardo Díaz que la desempeñaba, ha sido nombrado el señor don Domingo Russinyoll.

NOMBRAMIENTOS Han sido nombrados Catedráticos A y B de las Escuelas de Agrimensura, anexa al Instituto de 2ª Enseñanza de Santa Clara, los señores don José Rafael Catrizaros y don José Pablo Comallonga, los cuales tomarán posesión de sus Cátedras, el día 12 de Septiembre próximo venidero.

El señor Aristides Hevia y Mestre ha sido nombrado Catedrático Auxiliar Conservador del Museo de Historia Natural de la Escuela de Ciencias de la Universidad de la Habana.

COMPLACIDOS

Habana, Abril 5 de 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Habiendo trasladado mi domicilio á la casa situada en la calle de San Lázaro número 26, le agradecería lo hiciera usted público, insertando la presente en su popular periódico, para conocimiento de mis amistades y de todas aquellas personas que conmigo sostienen relaciones.

Reciba por ello las más sinceras gracias, y sirvase usted mandar en su nueva residencia á su seguro servidor, A. Nodarse.

Habana y Abril 5 de 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ruego á Vd. encarecidamente dé cabida á estos renglones por lo que le viera agradecerá su afectísimo y s. s. Patricio Hernández.

El día tres del corriente se llevó á cabo conmigo un hecho tan escandaloso que es digno de que no permanezca en la obscuridad. En dicho día me personé, como de costumbre, á cumplir fielmente con mi deber; pero el señor jefe del Presidio dió orden al segundo jefe para que no me admitiese á prestar mis servicios de Escolta de aquel Departamento, de donde lo fui por espacio de año y medio.

Imagínese cómo recibiría la noticia, cuando ni yo mismo sé la causa de mi separación, pues tengo el convencimiento pleno de haber cumplido con mi deber durante el año y medio arriba mencionado. En una palabra: me quedé como el que ve visiones.

Al encontrarme con tan inusitada sorpresa, yo que tengo la conciencia muy tranquila, quise indagar la causa, el por qué del acto tan afrentoso para mí; no pudiendo llevarlo á cabo, porque dicho señor jefe, me dijo: Que él no se hallaba dispuesto á darme explicaciones de ningún género; que él era el primer jefe y lo que él hacía estaba bien hecho y hecho quedaba.

Ahora se me ocurre un símil y es: comparar al mencionado primer jefe con los antiguos caballeros de horca y cuchillo, pues se parece á ellos tanto, como una gota de agua á otra.

Empero yo no me conformé con lo que respecto á mi separación me dijo y traté de depurar los hechos, pues en ella me van mi honra y buen nombre, aunque humilde, pudiendo averiguar que se me ha separado por "llevarme á la criada de la casa".

Esta es una suposición gratuita de ellos, que necesitaría probarseme. Sería razón suficiente para llevar á efecto mi separación, aunque fuese verdad (que no lo es) el hecho que se me imputa.

La contestación la dejó á la consideración del culto ó ilustrado pueblo. Patricio Hernández.

PARTIDO LIBERAL NACIONAL

Convención Municipal de la Habana

Citaciones. Por orden del señor Presidente tengo el honor de citar á los Sres. Delegados para la sesión que ha de celebrarse hoy Miércoles seis del corriente á las ocho en punto p. m. en los salones del Círculo del Partido, como continuación de la efectuada el lunes cuatro la que fué declarada permanente.

Por acuerdo de la Convención en sesión celebrada el día cuatro del corriente, de orden del señor Presidente tengo el honor de citar á los Delegados para la que ha de celebrarse el próximo Viernes ocho, á la hora de costumbre, en el mismo local que la anterior; siendo exclusivamente dicha sesión, para efectuar la elección de Concejales, para cubrir las vacantes del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Dr. Felipe González Serrata. - Secretario de Correspondencia.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en esta el 26 del pasado, se nos participó haber constituido una sociedad mercantil colectiva que girará bajo la razón de "José García y Cª" de la cual son socios gerentes los señores D. José y D. Manuel García Alvarez y D. Maximino Izquierdo Echevarría y colectivo, con uso de la firma social por poder, D. Manuel Rey Rodríguez. Dicha sociedad continuará los negocios que tenía bajo su solo nombre, D. José García Alvarez.

Espectáculos

GRAN TEATRO NACIONAL. Gran recital de piano por el eminente pianista señor Benjamin Orbn. - A las nueve.

TEATRO PAYRET. Gran Compañía de Variedades dirigida por Mr. Karsy. - Función diaria. - Matines todos los domingos y días festivos. - A las ocho.

TEATRO ALBISU. Función corrida. A las ocho. - Debut de las primeras títeres cómicas señoritas Pérez. - Primer acto: La Camarona. - Segundo: La Señora Capitana. - Tercero: ¿Quién fuera libre?

TEATRO ALHAMBRA. - A las 8 y 15: Rusia y Japón. - A las 9:15: Buffalo Exposition, intermedio por el arrojado ciclista W. A. Brood. - A las 10:10: Las planchas de Arturillo. - Pronto: La paga del ejército.

EXPOSICIÓN IMPERIAL. Galiano 116 Durante la actual semana 50 magníficas vistas de Roma.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

ACTITUD DEL GOBIERNO

Washington, Abril 6. - El gabinete se ha ocupado de la huelga de los empleados del ferrocarril del Istmo de Panamá y los Secretarios han acordado aconsejar al Presidente Roosevelt que el gobierno debe evitar inmiscuirse en ninguna controversia relativa á la cuestión obrera, limitándose simplemente á proteger el ante dicho ferrocarril, de acuerdo con lo estipulado en el tratado con la República de Panamá.

CAUSA DE NEELEY

Nueva York, Abril 6. - Ha empezado el proceso que el gobierno de los Estados Unidos ha prestado á Neeley, el defraudador de los fondos del Correo de Cuba, durante el periodo de la intervención americana; aun cuando el motivo aparente de dicho proceso es averiguar exactamente la suma defraudada, el verdadero objeto que persigue el gobierno de los Estados Unidos es incautarse de la fianza de \$200,000 en metálico que prestó Neeley y otras propiedades del mismo sobre las cuales el gobierno ha puesto un embargo.

Por otra parte, Neeley sostiene que la amnistía concedida por el gobierno cubano, le libra de toda la responsabilidad civil que el gobierno de los Estados Unidos pretende achacarle.

ELECCIONES MUNICIPALES

Chicago, Abril 6. - El resultado de las elecciones municipales efectuadas ayer en esta ciudad, ha sido en favor de los que abogan porque el Ayuntamiento adquiere la exclusiva propiedad de todos los tranvías de la misma.

LOS AHOGADOS DE AYER

Tampa, Abril 6. - No ha resultado tan grande como se temió en un principio, la desgracia acaecida á los profesores del Colegio Metodista de Florida, pues, en vez de ser la casi totalidad del profesorado de dicho instituto, fueron solamente cuatro de sus miembros y un estudiante, los que se ahogaron ayer en la bahía de Clear Water, al volcarse la embarcación en que daban un paseo.

TRIPLE ALIANZA

San Petersburgo, Abril 6. - En un extenso editorial, se esfuerza hoy, en un Noticiero, en demostrar que la proyectada nueva triple alianza entre Francia, Inglaterra y Rusia no tiene por objeto aislar á Alemania.

AMENAZAS ANTI-SEMITICAS

Con motivo de haber adquirido un tono violentísimo las amenazas anti-semiticas en la Besarabia, el gobernador de dicha provincia ha prohibido las reuniones en las calles, plazas y casas particulares y el porte de armas.

QUIETUD COMPLETA

Anuncia de Vladivostok que reina completa tranquilidad en aquella plaza, á cuya vista no ha vuelto á presentarse la escuadra japonesa, y como tampoco hay señales del enemigo en aquella región, muchos de los habitantes de la ciudad que habían salido de ella al principio de la guerra, están regresando á sus casas.

AVANCE DE LOS JAPONESES

Londres, Abril 6. - Telegrafían de Shanghai por fecha de ayer, con referencia á un despacho de Seoul del 1º, que el ejército japonés, que consta de 45.000 hombres y que se había concentrado en Anjé, está avanzando en tres columnas sobre Wjé.

NUEVAS FORTIFICACIONES

Los japoneses están fortificando á toda prisa el puerto de Tusan y la isla de Kon-Jei, en el Sur de la Corea, para defender á Masampo, que es el puerto coreano más cercano del Japon y por el cual han efectuado la invasión de la Corea.

LA REINA ISABEL

París, Abril 6. - La ex-reina de España, Doña Isabel de Borbón, padece un fuerte ataque de gripe y en vista de su avanzada edad, su estado inspira mucha inquietud.

TRATADO DE EXTRADICION

Washington, Abril 6. - El Sr. González de Quesada, Ministro de Cuba y Mr. Hay, Secretario de Estado de los Estados Unidos, han firmado hoy un

tratado de extradición, por el cual se comprometen ambos gobiernos á entregarse mutuamente los criminales reclamados por sus respectivos tribunales de justicia.

No hay marca mejor que la de los CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA".

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Table with columns: Plata española, Calderilla, Billetes B. España, Oro americano, Oro español, Centones, Luisas, El peso americano.

LOS IMPUESTOS

SELLOS Ayer se vendieron por la Administración de Rentas 6 Impuestos de la Habana, sellos por valor de \$9.546 64 cts.

CENSO ESCOLAR

Censo escolar de esta ciudad en el año de 1904:

Table with columns: Niños blancos, Idem de color, Niños total, Niños de 6 á 14 años, Idem de 14 á 18 idem, Censo total.

Niños que saben leer, Idem que no saben leer, Censo total.

Niños que saben escribir, Idem que no saben escribir, Censo total.

Niños que asisten á escuelas privadas, Idem idem públicas, Idem que están aprendiendo oficio, Idem que no asisten á escuela alguna, Censo total.

Niños que asisten á escuelas privadas, Idem idem públicas, Idem que están aprendiendo oficio, Idem que no asisten á escuela alguna, Censo total.

Niños que asisten á escuelas privadas, Idem idem públicas, Idem que están aprendiendo oficio, Idem que no asisten á escuela alguna, Censo total.

Niños que asisten á escuelas privadas, Idem idem públicas, Idem que están aprendiendo oficio, Idem que no asisten á escuela alguna, Censo total.

Niños que asisten á escuelas privadas, Idem idem públicas, Idem que están aprendiendo oficio, Idem que no asisten á escuela alguna, Censo total.

Niños que asisten á escuelas privadas, Idem idem públicas, Idem que están aprendiendo oficio, Idem que no asisten á escuela alguna, Censo total.

Sección Mercantil

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 6. Amacón: 100 c. cerveza Pp \$10.25 una, 100 c. cerveza T. \$10.35 una, 100 c. id. Pilsener T. \$9.25 una, 25 c. id. Peter T. (cerveza negra) \$11 una, 20 c. vino postal de Plata \$6.75 una, 25 c. Ponche Español \$15.25 una, 20 c. coñac de los Principes \$10.50 una, 15 c. vino amontillado España \$10.50 c, 100 c. vino Jerez surtido J. Ruiz y C. \$4.50, 100 c. id. R. Abell Castro Perlas \$2.75 una.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS.

Día 5: N. York en 6 días vap. Ings. Sandfield, cap. Williams, ton. 2000, con carbón, á Brida, M. y cp. Día 6: N. York en 3½ días vap. am. Morro Castle, cap. Downs, ton. 5004, con carga y pasajeros, á Zaido y cp. Tampico vap. cub. Manzanillo, cap. Heff, ton. 1811, con ganado, á Zaido y cp. Pasagoula en 3 días gol. am. Otis, cap. Clinton, ton. 292, con madera, á J. Fla y cp. Mobilia en 3½ días gol. am. M. A. Achur, cap. Bodden, ton. 308, con madera, á A. J. Mendoza. Mobilia en 2 días gol. am. P. Brooks, cap. Sander, con madera, á Plumot y Cajigas. Bees Grande en 2 días vap. Ings. de recreo B. Emerald, ton. 600, en lastré y 7 pasajeros, á capitán.

Día 5: SALIDOS N. Orleans vap. am. Louisiana, por Galban y Comp. Con 15 bt. 6 pacas y 32 terc. tabaco, 58 ct. tabaco, 1 ct. dulces, 1 st. maíz, 144 lb. piñones, 500 lb. cebollas, 2100 lb. legumbres y 350 lb. nubes azúcares. Sava nah gol. am. D. V. Rivero, por D. González y cp. - Lastré. Bernadina gol. Ing. Omega, por el capitán - Lastré.

PLATA FINA LEY 950 MILESIMAS garantizadas, en juegos para tocador, lavabo, mesa, tarjeteros, jarras, floreros, bandejas, vasos y cubiertos en general y especiales para niños. Espléndido surtido y precios para todas las fortunas.

J. Borbolla

COMPOSTELA 56. 1-30 Mr

E. P. D.

LA SRA. ANTONIA TRESPALAGOS DE SANCHEZ

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana á las cuatro y media de la tarde, los que suscriben, madre, esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y amigos, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la casa mortuoria, Santa Rosa número 39, para de allí acompañar su cadáver al cementerio de Colón, donde se despedirá el duelo. Habana 5 de Abril de 1904.

Juana María Iguanzo-Santos Sánchez-José Manuel, Santos, Antonio, María, Francisco, Carmen y Mariano Sánchez Trespalagos-José Manuel y Francisco Trespalagos-Suero-María Romero-José Trespalagos Mier-José Hernández-Fermin, Antonio, José Jesús, Rafael, María y Josefa Trespalagos Hernández-Angel Estrugo-Rafael Giralt-José Peña-Dr. Tomás V. Coronado.

2808

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGÑO. 211 aydi

LA RELIGION COMO FUERZA SOCIAL

El Centro Ibero-Americano que piensa dar la próxima semana una conferencia, no tendrá entre los importantes asuntos de que ha de tratar en pro de la defensa y sostenimiento de la raza latina...

Tomando el texto al pie de la letra, me parece que el DIARIO DE LA MARINA al interpretarlo tiene muchísima razón y está en lo exacto; mas me he de creer que el orador si hubiera desarrollado su pensamiento nos habría mostrado que no está conforme con que la personalidad latina para salvarse tenga que prescindir del sentimiento religioso...

La República cubana ganará mucho vigorizando esta unidad católica, y en cambio puede perderlo todo si la rompe con la intrusión de una profanación, que la desgarraría a la vez que a la personalidad latina, de su misma nacionalidad.

Una nación que se encuentra bajo el dominio, el protectorado o la influencia de otra nación no puede conservar su nacionalidad o su personalidad, si no conserva como un Palladium, su religión; si permite que se adoje ese lazo, ese haz de creencias, que mantiene unidas las almas de los ciudadanos de una misma patria...

En la Louisiana la tendencia del idioma y de las costumbres francesas, que van desapareciendo, no disminuye en nada nuestra tesis; por el contrario, el vínculo religioso aparece aquí en toda su fuerza, puesto que no ha cesado de mantener unidos en el catolicismo a los descendientes de los franceses, a pesar de la penetración de la lengua y de las costumbres americanas...

Quedamos citados para el sábado, y ese día, a las siete de la mañana, tomamos el tren en la estación de Cristóbal Colón...

UNA VISITA A SAN LUIS

No a San Luis de Missouri, como podría creerse atendiendo a la actualidad que a la importante ciudad americana de la Exposición próxima a inaugurarse; sino a San Luis de Pinar del Río, la simpática comarca vintañera...

Creo que fué el miércoles ó jueves de la anterior semana cuando llegué a casa de mi querido amigo don Manuel Lazo, con el doble objeto de saludarlo por su regreso de San Diego y de darle las gracias por un ruseño que me trajo y que canta cuanto hay que cantar...

Política ó comercial, relacionada con asuntos de su partido ó con negocios de tabaco, estaba dispuesto a acompañarlo. Así como hay individuos con los que no se puede ir, según la frase popular, "ni a cojer centenes", con Lazo se puede ir a ciegas a donde él quiera...

Política ó comercial, relacionada con asuntos de su partido ó con negocios de tabaco, estaba dispuesto a acompañarlo. Así como hay individuos con los que no se puede ir, según la frase popular, "ni a cojer centenes", con Lazo se puede ir a ciegas a donde él quiera...

Política ó comercial, relacionada con asuntos de su partido ó con negocios de tabaco, estaba dispuesto a acompañarlo. Así como hay individuos con los que no se puede ir, según la frase popular, "ni a cojer centenes", con Lazo se puede ir a ciegas a donde él quiera...

Política ó comercial, relacionada con asuntos de su partido ó con negocios de tabaco, estaba dispuesto a acompañarlo. Así como hay individuos con los que no se puede ir, según la frase popular, "ni a cojer centenes", con Lazo se puede ir a ciegas a donde él quiera...

nosotros don Santiago Pérez y su hijo Pablo, comerciantes y propietarios ambos en San Luis y apoderado el primero de don Gregorio Palacios. Fué en el mismo convoy, hasta Puerta de Golpe, Pepe Ferro, el inteligente comprador del importante almacén de tabaco de Rabell, Costa y Compañía, del que también es socio.

Llegados a la capital de la Provincia no nos detuvimos en ella más que el tiempo necesario para saludar al coronel don Luis Pérez, el popular y querido Gobernador, y para almorzar en "El Globo", el restaurant de D. Silvestre Girbal. Terminado este acto, de cuya importancia y trascendencia no hay para qué hablar, subimos al coche que tirados por cinco caballos nos esperaba a la puerta y emprendimos la marcha...

Las primeras horas de nuestra permanencia en el simpático pueblo las empleamos en recibir las visitas de los vecinos más prominentes y de numerosos vengeros que, terminadas sus faenas agrícolas, iban llegando con aquel objeto. Nos colmaron de atenciones que nunca olvidaremos, el Alcalde don Justo Padrón, que cada día es más querido y respetado por la bondad de su carácter y por la honradez que ha sabido imprimir a la administración municipal; el señor Cacho Calleja, en quien todos ven un futuro Alcalde de San Luis el día que el señor Padrón desee dejar el puesto; el doctor Pozo, presidente de la Asamblea Municipal del partido liberal; el teniente coronel don Julián Cruz; el comandante don Lucas Marrero, hombre activo y entusiasta a quien todos estiman y quieren; don Ricardo Ramos y otros muchos.

De San Juan y Martínez acudieron a saludar al coronel Lazo los doctores Modesto Gómez Rubio y Benjamín Brito, que con los señores Baster y Germán Castro han hecho de aquella villa el más fuerte baluarte de las ideas liberales y de orden.

Cumplida la misión de paz que nos llevó a San Luis, no se habló más de política y pasamos después un par de horas hablando de la cosecha de tabaco, de la necesidad de arreglar los caminos de Pinar del Río y lo beneficioso que será para San Luis y San Juan la llegada del ferrocarril, que se realizará pronto, quizá dentro de dos meses.

Poco antes de retirarnos a descansar, nos encontramos con tres comerciantes de la Habana, los señores Jacinto Argudín, Saturnino García y Santos García; los dos primeros del ramo de tabaco. Resultado del encuentro: que el señor Argudín nos llevaría a visitar, al día siguiente, varias veces, para que pudiéramos apreciar la bondad del tabaco cosechado.

A las cinco y media de la mañana del domingo montábamos en los mulos, propiedad del Sr. Argudín, y emprendimos la marcha hacia Pinar del Río, con las desviaciones necesarias para visitar cuatro ó cinco veces, fué nuestra primera parada en La Josefina, de D. Ramón Carvajal, y en La Joaquina, de D. José M. Guerra. En ambas se emplea el checc cloth con excelente resultado. Yo no he presenciado nunca mayor satisfacción y entusiasmo que el manifestado por los señores García, Argudín y Lazo al examinar aquellos ma-

nojos de tabaco, de los que el último siempre era el mejor. Lo mismo ocurrió después en las vegas de Robaina y de Bernes. Como el jugador de baraja ante el tapete verde, como el bebedor inteligente en una buena bodega, estaban mis compañeros en las casas de tabaco abriendo y examinando hoja por hoja, sin cuidarse para nada del tiempo que podíamos disponer para llegar a Pinar del Río y almorzar sin exponernos a perder el tron que había de conducirnos a la Habana.

Decía Lazo, a propósito de este entusiasmo ante una hoja de tabaco, que los momentos más agradables de su vida son los que pasa en Remates y Montezuelo, visitando aquellas incomparables vegas con su amigo Policarpo Fajardo, su compañero y amigo inseparable en la guerra y en la paz, en la hora de la destrucción y en la hora del fomento y reconstrucción desta amada provincia.

Al fin logró arrancar a aquellos entusiastas de la última casa de tabaco y llegamos a Pinar del Río, almorzando en el hotel Ricardo, del popular Ricardo Fernández, quien nos atendió como él sabe hacerlo. En este almuerzo tuvimos el gusto de que nos acompañase el Gobernador don Luis Pérez.

Del hotel Ricardo a la estación. Cuando llegamos no se podía dar un paso: un centenar de amigos políticos y particulares del Senador Lazo había acudido a despedirlo. Entre los primeros recuerdo al Representante electo don Luis B. Sánchez; a los Consejeros señores Pons, Guerra, Urquiga, Martín Herrera y Gutiérrez; al ex-Alcalde liberal don Cesar Lancis y al director de El Debate, don Carlos Martí. Entre abrazos y apretones de manos de aquellos entusiastas amigos, abandonamos la capital de Pinar del Río.

En Consolación subieron al tren, continuando viaje para la Habana, el respetable hacendado don Rafael Díaz Arrastía y el comerciante español don José Polier; a quien los liberales de Consolación han llevado al Ayuntamiento, atendiendo a su honradez, su inteligencia y su amor a los principios del partido.

Guardo recuerdos gratísimos de esta excursión, que he tenido que resasar muy a la ligera para no hacer interminables estas notas y para no mezclar al DIARIO en asuntos políticos que al señor Lazo y a mí, como cubanos, nos interesan. Al coronel Lazo, que me proporcionó momentos tan agradables, y a sus amigos, que ya lo son míos, de San Luis, San Juan y Pinar del Río, los quedo muy agradecidos por las atenciones de que me hicieron objeto.

Guardo recuerdos gratísimos de esta excursión, que he tenido que resasar muy a la ligera para no hacer interminables estas notas y para no mezclar al DIARIO en asuntos políticos que al señor Lazo y a mí, como cubanos, nos interesan. Al coronel Lazo, que me proporcionó momentos tan agradables, y a sus amigos, que ya lo son míos, de San Luis, San Juan y Pinar del Río, los quedo muy agradecidos por las atenciones de que me hicieron objeto.

Segunda.—Que se conserve en todo tiempo la fachada de la casa, tal como hoy existe, quedando obligado el Ayuntamiento a reedificarla, en caso de destrucción por fuerza mayor, de modo que ostente siempre su forma actual.

Tercera.—Que para la restauración del edificio, ha de consignarse en el presupuesto municipal anualmente cierta cantidad.

Cuarta.—Que el retrato al óleo del esclarecido bardo José María Heredia y otro al ereyón regalado por el hijo del insigne cantor del Niágara se mantengan en todo tiempo en el salón principal de la casa, a fin de que den nombre a la Academia que en ella se establece.

Cumplida a satisfacción de todos, la patriótica misión que motivó la constitución de la Junta, esta acordó disolverse, después de dar a la publicidad la Memoria cuyo contenido acabamos de extractar, a fin de que llegue a conocimiento del público la labor que con tanto entusiasmo, constancia y desinterés realizó durante catorce años consecutivos, y a la cual logró por fin dar feliz término, a pesar de las contrariedades y obstáculos con que tuvo frecuentemente que luchar en tan largo lapso de tiempo.

ESPAÑA

Los ingleses en Galicia

Copiamos de El Liberal, de Madrid: "Por segunda vez, y en lo que a este particular concierne, llamamos la atención de todos sobre lo que pasa en Galicia.

"Grave parece a algunos el detalle de que en Vigo haya comenzado a publicarse un semanario inglés, redactado por los funcionarios del cable y dedicado a la numerosa colonia británica establecida en el litoral de Pontevedra y la Coruña. Mucho más grave estimamos nosotros las quejas que formula la opinión regional contra la llamada fortificación de aquellas rias.

"Ayer copiamos algo de lo escrito por el Noticiero de Vigo, periódico independiente. Hoy reproducimos algo de lo que estampa el diario liberal La Concordia.

"Es que se trata de una comedia? En once, en vez de colocar cañones de doce centímetros, arriñonados en algún parque, saldríamos mejor librados armados con cuatro aros y algunos metros de lienzo. Así, el efecto sería más teatral y sus ahorros mucho dinero, con garantía exacta e igual para la defensa de nuestras vidas y de nuestros intereses que, hoy por hoy, son los de la nación española. Por el rumbo que llevamos, sabe Dios cuáles serán los porvenir.

"Porque queremos seguir siendo españoles, porque queremos que nuestro pueblo se vea libre de un hecatombe el día que surja una guerra europea, empleamos este lenguaje.

"Si esa guerra estallase; si ante el anuncio de que se aproxima una escuadra enemiga, por poderosa que fuese, anunciásemos que al presentarse en nuestro puerto enarbolaría bandera blanca, entonces sería de ver cómo se nos cubriría de insultos, cómo se nos tacharía de antipatriotas.

"Entre tanto, qué se hace para que conservemos el amor a la patria, para que tengamos fe en el porvenir? Ofrecerlos, frente a los formidables acorazados que frecuentemente nos visitan, unos cuantos cañones que no han de prestar servicio alguno, y en cambio nos dan la categoría de plaza fuerte, que mucho nos puede perjudicar."

Beneficio de Galdós

Con la 27ª representación de El Abuelo se verificó el 10 de Marzo el beneficio de Galdós.

Desde antes de empezar la función Sus Majestades ocupaban el palco regio. El resto de la sala rebosaba de gente, y, sobre todo, allí en las alturas del paraíso, se apiñaba la multitud, que durante toda la noche aplaudió furiosamente.

Don Benito tuvo que presentarse en escena innumerables veces a recibir los aplausos que la concurrencia le tributó con entusiasmo.

Choque de vapores.

El vapor francés Meunier que salía del puerto con las luces apagadas, chocó con el crucero Hogue y resultó el primero con la proa destruida desde la línea de flotación hacia arriba.

El Hogue sufrió una abolladura en la popa. Por fortuna, en ninguno de los dos barcos ocurrieron desgracias.

BASTONES.

Hay gran surtido, aumentando de últimas remesas de verdadero gusto. Los hay estilo modernista adornados con plata y oro.

J. Borbolla COMPOSTELA 56.

Real Fábrica de Tabacos Ramón Allones LA CRUZ ROJA Y MARQUES DE RABELL DE Rabell, Costa, Vales y Compañía Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. GALIANO 98, HABANA.--APARTADO NUM. 675.

FOLLETTIN. (58) LA CIUDAD Y LAS SIERRAS Novela escrita en portugués POR EÇA DE QUEIROZ Traducción de E. MARQUINA (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maseu, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135. (Continúa.) Derramóse por toda la mesa un segundo marmitillo más cerimonioso y sereno. Nuestra oratoria no había impresionado las imaginaciones seguramente. La tía Vicenta hizo chocar su vaso, casi vacío, con el de Jacinto, que a su vez trincó con su vecina Luisilla, resplandeciente ahora y roja como una peonía. Luego fué una interminable sucesión de brindis con los vasos poco menos que enjutos, para todos los invitados, sin olvidar al tío Andrés, y al Párroco, ambos ausentes, con forróneos ambos. Y ya la tía Vicenta dejaba caer aquellas miradas que preparan el desfile general, cuando don Theotónio, levantando su vaso de vino de Porto, y apoyándose en la mesa con la otra mano, llamó a Jacinto y murmuró, con voz respetuosa, casi religiosa:

Galdós fué llevado al palco regio, donde las reales personas le trataron con grandísima distinción y le expresaron el deseo de tener ejemplares de su último drama apenas se imprimiera.

Las insignias de un héroe

Zaragoza 10.—El alcalde de esta población ha recibido una carta de un sobrino del general Palafox, defensor de Zaragoza contra los franceses, ofreciendo vender al Ayuntamiento por seis mil pesos las insignias y condecoraciones que el heroico caudillo usó durante el sitio de Zaragoza y guerra de la Independencia.

Dice en la carta, que hace este ofrecimiento por hallarse en muy triste situación, y que no ha querido vender dichas condecoraciones ó insignias al Museo de Londres, requiriendo repetidamente la hecho importantes ofrecimientos.

Otra estatua de Castelar

Cádiz 10.—El Ayuntamiento ha acordado erigir una estatua a D. Emilio Castelar en la plaza que lleva el nombre del ilustré é inmortal gaditano.

Se elevará el monumento frente a la casa en que nació. Se hará por suscripción, y esta le encabezará el Ayuntamiento con dos mil pesos.

Todos los pueblos de la provincia contribuirán a que se realice tan noble obra en homenaje del que fué uno de los más ilustres españoles desde que esta nación existe.

Asalto a unos viajeros

Lord Edmundo Granville, que en unión del médico del pueblo de Boecillo (Valladolid) se dirigía en coche a dicho pueblo, el 10 de Marzo, fué objeto de un ataque por unos saltadores.

Marchaba el coche por la carretera, cuando fué asaltado por dos sujetos que, pistola en mano, exijieron a Lord Granville la entrega de seiscientos duros.

Como los viajeros no llevaban ninguna arma, no pudieron hacer resistencia.

Los bandidos se apoderaron del reloj y cadena de oro que llevaba el inglés, quitándole además la cartera, en la que había 5,000 francos.

El suceso no ha sido conocido hasta que Lord Granville lo ha denunciado en el Gobierno civil.

Horrible crimen.—La serenidad y las angustias de un niño de doce años.—5 sesinos convictos y confesos.

Elda (Alicante) 13.—En el camino del Pinoso ha ocurrido un crimen verdaderamente espeluznante.

Un pañero ambulante que, acompañado de un hijo suyo de doce años, venía con su carro todas las semanas a vender a este pueblo, vióse sorprendido en el camino por el pedrón gamineo y otros, que le intimaron para que les entregase el dinero que llevaba.

El pobre pañero resistió, y entonces los bandidos lo asesinaron, robándole después 350 pesos que llevaba encima.

Su hijo tuvo bastante serenidad para no gritar, presenció el crimen escondido en la traseña del carro y logró escapar después.

En su huida quiso la fatalidad que fuera a refugiarse a la misma casa precisamente de los asesinos. Allí había una mujer que en lo encerró en un cuarto, y cuando llegaron los desalmados a dar cuenta de su crimen, aquella mujer les hizo señas para que guardasen silencio porque estaba dentro de la casa el hijo de la víctima.

El pedrón gamineo dijo a su mujer que encendiera el horno para echar al chico dentro y meter también allí al hombre que habían asesinado, con objeto de que desapareciera toda huella del crimen.

Júzuese del espanto de aquella criatura al oír esta conversación. Procuró desesperadamente escapar por entre las rejas del cuarto donde estaba encerrado. Con gran trabajo lo logró al fin, teniendo que desnudarse por completo para conseguir que su cuerpecito pasara por entre dos barrotes.

Lleno de espanto, completamente desnudo, huyó desparpado campo á traviesa. Al fin tropezó con una pareja de la guardia civil, a quien delató el asesinato de su padre y el frustrado asesinato de su persona.

Los asesinos, convictos y confesos, han ingresado en la cárcel de Monóvar.

En estos pueblos no se habla de otra cosa que de este crimen.

La indignación es grandísima.

El vapor francés Meunier que salía del puerto con las luces apagadas, chocó con el crucero Hogue y resultó el primero con la proa destruida desde la línea de flotación hacia arriba.

El Hogue sufrió una abolladura en la popa. Por fortuna, en ninguno de los dos barcos ocurrieron desgracias.

BASTONES.

Hay gran surtido, aumentando de últimas remesas de verdadero gusto. Los hay estilo modernista adornados con plata y oro.

J. Borbolla COMPOSTELA 56.

c 256 t-50 Mz

Fortificaciones.-Tropas en Galicia.

Coruña 15.-Han comenzado los ingenieros militares los estudios para el emplazamiento de una batería en el antiguo fuerte de Praderas, próximo a la torre de Hércules, a la entrada del puerto de la Coruña, que constituirá la primera línea de defensa de esta plaza.

Se montarán en dicho punto ocho cañones de 15 centímetros, traídos de la fábrica de Trubia. Se ha dejado para otra ocasión la construcción de otra batería que piensa emplazarse en la posición más aventajada del monte San Pedro.

El dejarlo ha sido porque su coste asciende a dos millones de pesetas y no hay consignación para estas obras. Cuando puedan llevarse a efecto, será dotada la batería con cañones de 20 y 32 centímetros.

En previsión de que sea preciso reforzar las plazas gallegas, se ha ordenado que las tropas se dispongan a marchar al primer aviso.

Ha terminado la incorporación de quinientos a los cuerpos respectivos. Hay en Galicia en la actualidad 8,000 hombres, distribuidos en seis regimientos de infantería, uno de caballería y otro de artillería de montaña, un batallón de zapadores, otro de artillería de plaza y algunas compañías de telegrafistas y de Sanidad militar.

Simulacros navales. Gibraltar 15.-Continúan las grandes maniobras que dieron principio esta semana.

Se suceden los simulacros de ataque y defensa con mucha frecuencia. Debido al servicio de vigilancia montado en excitación de sorpresas, los cañones no dejan de resonar, particularmente de noche.

Esto despierta la curiosidad pública, especialmente de noche, en que se emplean potentes focos eléctricos. La escuadrilla de torpederos, con algunos buques de la escuadra, simulará un desembarco y un ataque a la plaza los cruceros.

Habaneras

NOTAS Abril es más pródigo en bodas. No pasa día sin que la crónica registre una, ó más de una, en la sociedad habanera.

Entre las celebradas últimamente, y de la que ya dió cuenta el DIARIO, ayer, haré resaltar las bodas de la señorita Ana María Ortiz, la bella y gentil ahijada del señor José M<sup>o</sup> Villaverde, nuestro administrador muy querido.

La señorita Ortiz ha unido sus destinos, en aras de un amor purísimo, a los de un joven correcto y apreciable, el señor José Benito Gutiérrez, celebrándose la ceremonia el sábado, á las nueve de la noche, en la iglesia del Cerro, en la parroquia de San Salvador.

El traje de la novia, sencillo á la vez que elegante, fué objeto de todos los elogios. Nada mejor para complemento de una belleza.

Y una belleza, como Ana María, de rasgos tan finos, de expresión tan espiritual, sugestiva y encantadora.

Padrinos de la boda fueron la Srta. Isabel Ortiz, la graciosa hermana de la novia, y el Sr. José Sagüé y Dardé, actuando como testigos los señores José Sagüé, P. Márquez, Luis González y Antonio Alvarez.

La concurrencia, numerosa. Entre las señoras: Mariana Font de Pende, Enriqueta N. de Calvo, Matilde Díaz de Sánchez, Chappotin viuda de Lamar, Casado de Betancourt, Pérez Viuda de Pende, Sánchez de Diaz, Ruinas de Herrera, Mrs. Clara Mc Curdy y Margarita Perez Miró.

Señoritas: Herminia Govantes, Amelia Villalón, Clotilde Fernández Oriado, Blanquita de la Cañtera, Clara Luz y Coralía de Varona, Dolores Pérez Betancourt, María Regla Pende, Elena Ortiz, Isabel Sagüé, Elena Ramos, Mlle. Nins Derieux, María y Eugenia Hechetyhen Montañó y Victoria Ramos.

Dichas sin enojo para Ana María y el feliz elegido de su corazón! Esta noche, en el Nacional, el gran concierto del notable pianista Benjamin Orbón cuyo programa, selecto é interesante, pueden ver ustedes en las gacetas de la mañana.

Han tomado palcos, entre otros, el señor Ministro Plenipotenciario de España en Cuba, don Vicente Lorient, doctor Raimundo Cabrera, don Nicolás Rivera, don Rosendo Fernández, don Gabriel y don Ramón Maribona, don Antonio Castro, don Perfecto López, don Restituto y don Cirilo Alvarez, doctores Bangó y Agustín Varona, Leopoldo de Sola, general Montalvo, Sr. Maximino Fernández Sanfeliz, Silveira, Landeras, Recondo, don José María Galán, García Tuñón, Díaz Blanco, Domingo Villamil, doctor Zayas Bazán, Chicoy, Aquilino Ordóñez y doctor Cabrera.

Entre los números del programa figura la romanza Canto de Oloho, del inspiado compositor Eduardo Sánchez de Fuentes, quien la dedica al notable pianista asturiano.

El concierto de esta noche promete ser una hermosa fiesta artística. Otra boda. Boda de amor, sencilla y dulce, celebrada el mismo día que la anterior, el sábado, en la iglesia de Paula.

María Teresa Gastón, la espiritual y bella señorita, y Ramiro Carbonell, el joven y estudioso doctor, vieron esa noche realizados sus sueños é ideales uniendo ante el altar, con santas promesas y solemnes juramentos, los destinos de su vida.

Apareció en el templo María Teresa muy interesante con sus atavíos nupciales. La seguían, como damas de honor, Cristina y María Luisa Poso, dos señoritas á cual más bonita y á cual más graciosa.

El reputado doctor José G. Gastón, padre de María Teresa, y la distinguida señora doña Concepción Carbonell, fueron los padrinos de la boda. Testigos: Los doctores Ramón Echevarría y Abelardo Jimenez. Mil felicidades!

Se encuentra en el gran hotel Telégrafo, acompañado de su distinguida familia, el opulento caballero señor Simón Dumois.

Permanecerá hasta el sábado entre nosotros. Ese día emprenderá viaje á New York para después seguir á la Exposición de San Luis. Mi saludo afectuosísimo.

Hoy: El baile de la simpática sociedad El Progreso. Baile de máscaras. ENRIQUE FONTANILLS.

Pídase el CHOCOLATE EXTRA "TIPO FRANCÉS" de la marca "LA ESTRELLA".

Comidilla

Procesado Sarraín, procesado Loy-naz, procesado Sotolongo..... A quien procesan hoy! La gente asustadita anda por esas calles de Dios á paso moderado, mirando de reojo á las narices de todo transeunte. "Este es ñato, guarda!" Y en viendo á un ñato no hay quien se atreva á externar su opinión.

Así, que la paliza que los blancos pegaron á los azules para dejarlos en aforzo, no pudo ser más tremenda, sobre todo para la cédrea y sus alumnos que entraron jugando azules. Se comieron el gran pan sin que tuvieran lugar á cubrirse.

Hay que advertir que el muchacho Vicandi entró ayer valiente á la pelota, y su compañero Alberdi pegó como no lo hizo desde que apareció en esta cancha.

Los boletos blancos se pagaron, á 4 pesos 36 centavos. Urrutia salió ayer como una bala dum-dum para llevarse la primera quiniela, pagándose, á \$6.13.

Dos parejas formidables y de gran cuidado fueron las encargadas de luchar en la segunda faena, á 30 tantos. Si fuertes, seguros y resistentes eran los que formaban el blanco bando, hábiles, astutos y también fuertes eran los dos que formaban el bando azul.

La victoria moral alcanzada por la pareja Eloy-Machín, que ayer vestía de blanco, en el partido que jugaron el domingo último, lejos de descomponer á la pareja Petit y Abando le dió ánimos y con un valor extraordinario entraron á jugar este partido.

Jugando horrores y con la velocidad del rayo, Petit y Abando, no dieron tiempo á que sus contrarios se repusieran de la sorpresa que dió lugar á que en el tanteado aparecieran las cifras denunciadoras de una catástrofe para los blancos, que tenían cuatro, cuando los azules entraban en la segunda decena, Eloy y Machín trataron de evitarla, procurando descartarse á Petit, que todo lo cojía y todo lo remataba, para recabar sobre D. Ignacio; pero este perro viejo, recibió tranquilo y sosegado el peloteo de sus contrarios para descartarse á Eloy y hacer que Machín piñara y fuese á la arena, dando mayor ventaja al bando azul.

Al entrar en la tercera decena, los blancos que apenas si habían salido de la primera, intentaron hacer un esfuerzo supremo, pero los azules se resistieron, de tal modo que los tantos resultaron de un peloteo hábil y de grandísima duración. Jamás hemos visto á un pelotari más elástico que Abando y hay que convenir que cuando el muchacho quiere, no hay quien mida la cancha con la precisión y la vista que él lo hace.

Había que verlo marchar de la arena al rebote y del rebote á la pared izquierda. Escuso decir que este juego les dió el triunfo sobre los blancos, dejándolos en veintidos. Petit valiente y fiero y sin piñar una pelota. Boletos azules, á \$3.56.

La segunda quiniela Vicandi, á 4 pesos 32 centavos. R. Programa de los partidos que se jugarán en el frontón Jai-A-lai, mañana jueves:

Primer partido, á 25 tantos: Cláudio y Ayestarán blancos, contra Felix y Narciso, azules.

Segundo partido, á 30 tantos. Urrutia, Abando y Solaverri, blancos, contra Eloy y Trecet, azules.

Se jugará una quiniela después de cada partido. El espectáculo, que empezará á las ocho, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

AVISO

Con esta fecha queda abierto el 2º abono de la 5ª temporada por diez funciones, pudiendo los señores abonados pasar á recoger sus localidades hasta el sábado próximo, á las 10 de la mañana. Habana, 6 de Abril de 1904. El Administrador.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS Bernardo Rey, natural de España, de 23 años y vecino de San Ignacio 33, ingresó en la Casa de Salud "La Beneficencia", para ser asistido de una herida contusa, con fractura en el dedo anular de la mano izquierda, y de otra herida en el dedo medio, de la propia mano, de pronóstico menos grave.

Esta lesión la sufrió casualmente en su domicilio al caerle una caja encima de dichos miembros. Ayer fueron remitidos al Vivac, á disposición del Juez Correccional del primer distrito, los blancos José Muñoz y Cañizares y Marcos Pérez, por ser acusados de la estafa de dos curvas de hierro, á don Antonio Huguet, el cual se las había entregado para que las llevaran á su domicilio, y ellos las vendieron en la ferretería del señor Larrazal, establecida en aquel barrio.

El sargento de policía, señor González y dos vigilantes, detuvieron á los blancos Manuel Rodríguez Castillo, Hortensio González, Nazario Jover García y pardo José Rosado, por haberles ocupado un rollo de jarceas, pertenecientes á la fábrica de soja, establecida en Tallapiedra.

Dichos individuos fueron puestos á disposición del Juzgado Correccional del segundo distrito. El Oficial de guardia ayer en la 6ª Estación de policía, dió cuenta al Juzgado de Instrucción del Centro, de la denuncia presentada por doña Josefa Meliza, de 17 años y vecina de Antón Recio 48, referente á que el día 10 del mes próximo pasado, contrajo matrimonio con don Nicolás Muñoz Rodríguez, residente en Príncipe Alfonso 85, y que al otro día de la boda la abandonó, mandándole para la casa de sus padres.

Los Inspectores de Correos, don Francisco Masvidal y don Marcos J. Díaz, se presentaron ayer en la 6ª Estación de policía haciéndole presente al Oficial de guardia que hace días le fué dirigida por correo al señor don Manuel Martínez, vecino de Príncipe Alfonso 97, una tarjeta bajo sobre, con grabados indecorosos, frases insultantes y que según investigaciones, el autor de esta infracción del Código Postal, lo era el vigilante de policía número 989, Antonio Madruga.

De este hecho se dió cuenta á la Jefatura de policía y al Juzgado de Instrucción del Cerro, para que se procediera á lo que hubiera lugar. De la habitación que en la casa Gloria número 129 ocupa el moreno Dionisio Armenteros Sorio, le hurtaron durante su ausencia un baúl, en el que guardaba 50 pesos moneda americana, tres pesos plata, un reloj de níquel, una leontina, varias piezas de ropa y una cartera con documentos de importancia.

Se sospecha que el autor de este hurto lo sea un moreno que trabaja en la bodega de la calle de la Gloria, esquina á Florida. En el centro de socorro de la segunda demarcación fué asistido ayer don Joaquín Eguoras Lafacheche, de 41 años y vecino de San Lázaro número 123, de síntomas de envenenamiento de pronóstico grave.

Refiere el señor Eguoras que causas muy poderosas le habían obligado á atender contra su vida, por cuyo motivo tomó morfina. Se ocupó una carta dirigida al Juez del distrito, en la que manifestaba que su honor como empleado del gobierno que daba salvado, pues era un hombre honrado.

El paciente quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica. Por el vigilante 686 fué detenido ayer tarde el blanco Manuel García Cazañas, sin domicilio conocido, por acusarlo don José Rodríguez, dependiente de la tienda de ropas "El Bazar," establecido en la Manzana de Gómez, de haberlo sorprendido en los momentos de ocultar debajo del saco que vestía, seis pares de medias que había hurtado de encima de las tarimas que están á la puerta del establecimiento.

García al ser perseguido y detenido por el dependiente Rodríguez le dió á éste una bofetada, lesionándolo levemente. Al detenido, que ingresó en el vivac, se le ocuparon las medias y además dos pares de alpargatas, cuya procedencia no pudo justificarse.

En la novena estación de policía se presentó ayer el vigilante 646, Paulino Ramos, que desde el día 25 del mes pasado había desaparecido de dicha estación, por ser acusado por otro vigilante nombrado Manuel Castro, del hurto de una capa de agua. El vigilante Ramos ingresó en el Vivac á disposición del juzgado correccional del segundo distrito.

Ayer fué sentenciado á 180 días de arresto el vigilante de policía de la décima estación, número 837, Valentín Castro, acusado del hurto de una capa de agua á un cochero de plaza. Al caerse en una furnia en la batería de Santa Clara, sufrió la fractura completa y complicada de la pierna derecha, el menor Abelardo González, de 11 años de edad y vecino de Marqués González número 7.

El estado del paciente es de pronóstico grave. EL CONCIERTO-ORBÓN.—Ya conocen nuestros lectores, por haberse insertado en la edición primera del DIARIO, el interesante programa del concierto que ofrece esta noche en el gran teatro Nacional el joven y aplaudido pianista asturiano Benjamin Orbón.

Falta solo dar á conocer los precios de las localidades. Son los siguientes: Grillos sin entradas..... \$8.50 Palcos sin entradas..... id. 5.30 Lunetas con entradas..... plata 1.50 Tertulia señoras con entds. id. 80 Id. hombres id. id. id. 80 Entrada á Tertulia..... id. 50 Asientos de Cazuela con entrada..... id. 30 Cazuela..... id. 20 Entrada general..... id. 1.00 El concierto dará comienzo á las nueve en punto.

GACETILLA

POSTAL.— A la señorita A. Gallegos. Golondrinas á través de otros cielos y otros climas, para no volver después, á tí van mis pobres rimas buscando abrigo á tus pies. Dulce niña: sin desvío, dádles amparo y calor, que así como el pecho mío, están temblando de frío y están muriendo de amor! Emilio Pacheco Cooper. (San José de Costa Rica).

es magnífica para lucir la gracia y el donaire de una actriz cantante. Tercer acto. Volvieron las señoritas Pérez á lucir su garbo en la zarzuela ¡Quién fuera libre!

Mañana, la despedida de Leonor de Diego. EN PAYRET.—Cada noche obtienen nuevos triunfos los artistas que forman la notable Compañía de Variedades que dirige Mr. Richard Karsy.

Anoche, no obstante lo desapacible del tiempo, se vió muy concurrido el elegante teatro de Payret. Fué objeto de una entusiasta y prolongada ovación en el asombroso acto del automóvil Mr. Lionel Strongfort, el hércules moderno.

Hoy repetirá este acto. El programa de esta noche es como sigue: Primera parte 1ª Emilia Lea, la pequeña bailadora maravillosa. 2ª Ostrado, el célebre equilibrista. 3ª La Belle, jugador de aros y malarabista cómico. 4ª Los Lucifers, sport act, de gran novedad. 6ª ¡Vano!

Intermedio de quince minutos Segunda parte 1ª Los Monterrays, barristas cómicos. 2ª Kitty Stephens, baile de transformaciones. 3ª Rauschle, mímico. 4ª Las hermanas Browning, bailarinas. 10ª Lionell Strongfort, el hércules moderno.

Terminará la función con el kinematógrafo, última novedad en películas cómicas. Para el domingo se prepara una espléndida matiné. Y el viernes debutarán nuevos artistas.

DEL AMOR.— Para hablarse los amantes sin que otro pueda observar deben proverse antes del alfabeto de amar. Se entenderán con prudencia con cautela y discreción... Lo regala La Eminencia si suma de preferencia cigarrillos del Japon! Este es el único veto, veto nulo como ves... Tenle á tu dama respeto y mándale el alfabeto del pitillo japonés!

ESTA NOCHE.—Buen programa para pasar un rato divertidó es el combinado para la función de esta noche por la popular empresa del coliseo de la calle de Consulado.

Dos zarzuelas y un juguete cómico que han obtenido grandes éxitos y que siempre han dado buenas entradas llenarán las tres tardes. Va primero Villoch con su Rusia y Japon! después los hermanos Robleño con su Buffalo-Exposition y á continuación, como fin de fiesta, Las planchas de Arturio.

Después de la segunda tanda se presentará Mr. Brood, el arrojado ciclista, para realizar nuevos ejercicios. Y á otra cosa.

De la nueva zarzuela de palpitante actualidad, que pronto se estrenará y para la cual está pintando el inimitable Arias una decoración que, como todas las suyas, será de notorio mérito, se titula La paga del ejército, siendo su autor el popular Federico Villoch.

La música: del maestro Mauri. Todo lo cual quiere decir que el éxito está asegurado. LA NOTA FINAL.— Gedeón está convidado á comer, y á los postres dice á la hija del anfitrión: —Su padre de usted me ha tratado á cuerpo de rey. El vino que me ha dado lo tiene en su bodega desde el día en que usted nació.

—¡Y qué le ha parecido á usted! —¡Excelente! Al primer sorbo se notaba ya que era muy viejo.

REGISTRO CIVIL

Marzo 30 NACIMIENTOS DISTRITO NORTE.—5 varones blancos legítimos. DISTRITO SUR.—3 varones blancos legítimos. 1 varón mestizo natural. Una hembra blanca legítima.

DEFUNCIONES DISTRITO NORTE.—Tomás Palomino, 3 meses, Habana, Neptuno 88. Bronquitis. DISTRITO SUR.—José Martínez, 3 meses, Habana, Estrella 76. Atrapela. María Fernández, 3 meses, Habana, Monte 18. Tisis.—María de Hevia, 30 años, Habana, Sillas 129. T. pulmonar.—Fermín Moya, 50 años, Habana, 4 Aguilas 200. Insuficiencia mitral.—María Rodríguez, 4 días, Habana, Rastro 8. Colicos.—Jorge Horedia, 35 años, Habana, Lealtad 117. Neftritis.

DISTRITO ESTE.—Regino Fernández, 6 meses, Habana, Bernaza 39. Buehmanía.—José López, 23 años, España, Luz 48. T. pulmonar.—Mercedes Vivot, 25 años, Habana, Compostela 115, T. pulmonar. DISTRITO OESTE.—Hortensia Pérez, 2 meses, Habana, Jesús del Monte 287. Enteritis.—Francisco Navarro, 48 años, Cárdenas, Estrevez 136. T. pulmonar.—Daniela Alvarez, 8 meses, Habana, Recreo y Parque. Enteritis.—Eusebio Mendoza, 4 meses, Habana, Cádiz 24. Debilidad congénita.

RESUMEN Nacimientos..... 9 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 14

Marzo 31

DEFUNCIONES DISTRITO SUR: Ana Ruiz, 1 año, Habana, San Miguel 127. Bronconeumonia.—Juan Gómez, 29 años, Rastro letra J. Neftritis.—Julio Fernández, 23 años, Habana, Rastro 15. T. pulmonar. DISTRITO ESTE.—Herminia Pérez, 1 año, Habana, Habana 180. Enteritis.—Eusebio Leyer, 40 años, Necrocomio. A. eclorosis.—Anastasio Rivero, 60 años,

Camriar, San Ignacio 12. Asma.—Asunción Fernández, 31 años, Artemisa, Amargura 54. Palilisis.—María Dupuy, 26 años, Puerto Rico, Merced 108, T. pulmonar.

DISTRITO OESTE.—Ramón Vilas, 54 años, Habana, Poicito 23. Ulcera.—César Suárez, 1 mes, Habana, San José 123. Debilidad congénita.—Alberto Bayro, 28 años, Habana, Recreo 10. Fiebre tifóidea.—Jaime González, 4 meses, Habana, Hospital 20. Meningitis.

RESUMEN Nacimientos..... 0 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 12

Día 1 de Abril

NACIMIENTOS DISTRITO NORTE.—1 varón blanco legítimo. 1 hembra blanco legítima. DISTRITO OESTE.—1 varón blanco legítimo. 1 hembra blanca legítima. DISTRITO ESTE.—Adelaida Pozuelo, 48 años, San Ignacio 74. T. pulmonar. DISTRITO OESTE.—Paula Portales, 55 años, Jovellanos, Enamorados 21. T. pulmonar.—Glicerio Ibáñez, 1 mes Habana, Príncipe 17. Atrapela.—Eusebio Alegre, 64 años, Habana, Sto. Suárez 609. Heumonía.—Juan Valdés, 42 años, Bayamo, Clínica Internacional. Teumopolitis.—Antonio Ubide, 30 años, Oviedo. Quinta Concepción. T. pulmonar.

RESUMEN Nacimientos..... 4 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 6

ANUNCIOS

Muebles.

Juegos para cuarto, cosa superior, extra y propios para persona de gusto delicado. Hay gran variedad desde \$60 hasta \$2300. Tambien hay muebles corrientes de todas clases y á precios reducidos como lo indica el hecho de vender la

Docena de sillones á..... \$11.00 Par de sillones..... 5.50 Mesa de centro..... 1.50 Par comadritas..... 3.75

Estas son verdaderas gangas, J. BORBOLLA COMPOSTELA 56 c 625 t-30 Mex

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 88. Teléfono 1342. C-57

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 y 78 Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Key Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, etc. etc. capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollis & Co., Calles Nueva York, recien órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C-71 Ab

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Ginebra, Ginebra, Ginebra, Burdeos, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

sobre todas las capitales y puertos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabañas, Sagua, La Grande Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. C-114 78 Ab 1

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japon y sobre todas las ciudades y puertos de España, Italia, Balnears, Canarias é Italia. C-197 78-23 E

N. CELATS Y COMP.

108, Aquilar, 108, esquina á Amarama. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Liña, Nápoles, Saint Quintin, Diappe, Toulouse, etc., etc. sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. C-287 189-Fb 14

G. Lawton Childs y Compañia

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transacciones por el cable. C-715 78-1 Ab

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA 84 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C-16 661-En

Imprenta y litografía del DIARIO DE LA MARINA. ESTREVEZ 24. CUBA.

Como cantan

los amantes!!

"Tu me enseñaste á querer! No me enseñaste á olvidar que no lo quiero aprender," pero enseñame á coser en La Joya del Hogar! Tú eres mi único amador, mi delicia y mi embeleso; dame la máquina, amor..... que la venden por un peso semanal y sin fiador!!

La Joya del Hogar, máquina de coser para el pueblo cubano!

Alvarez, Cernuda y Compañia

OBISPO 123 C 184 212 C-Ab